

PUNTA ARENAS, 24 ENE 2020

NUM. 197 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N°80 de 15 de enero de 2020, que aprueba las bases administrativas generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a licitación pública denominada "Concesión Control Estacionamiento de Vehículo; comuna de Punta Arenas", la que están disponibles en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2355-25-LR19, (Antecedente N°5784/2019);
- ✓ Correo electrónico, de 21 de enero de 2020, de la Directora de Aseo, Ornato y C.C.;
- ✓ Resolución Alcaldía, mediante correo electrónico de 21 de enero de 2020;
- ✓ Correo electrónico, de 21 de enero de 2020, de la Secretaría Municipal;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado;
- ✓ Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°69 de 22 de enero de 2020;
- ✓ Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°1451 de 27 de diciembre de 2016;

DECRETO:

1. **DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA** de la licitación pública denominada "**CONCESIÓN CONTROL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULO, COMUNA DE PUNTA ARENAS**" ID 2355-25-LR19, la que estará integrada por los siguientes funcionarios:

| Funcionarios | Escalafón | Grado | Calidad jurídica | DIRECCIÓN |
|---------------------------|-------------|-------|------------------|---------------------------|
| Ricardo Barría Bustamante | Directivo | 7° | Planta | Administración y Finanzas |
| Sergio Oyarzo Alvarez | Directivo | 6° | planta | Inspecciones |
| Víctor Velásquez Cárcamo | Profesional | 7° | planta | Tránsito |

2. **ESTABLÉCESE** que, los funcionarios individualizadas como integrantes de la comisión evaluadora de la presente licitación pública, serán sujetos pasivos respecto de la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren la comisión evaluadora.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



ORIETA MAGNA VELOSO
SECRETARÍA MUNICIPAL

EBCH/BVC/OMV/mha.-



ELENA BLACKWOOD CHAMORRO
ALCALDESA (S)

I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS



DISTRIBUCION:

- Interesados
- Administración y Finanzas
- Dirección Inspecciones
- Dirección de Tránsito
- Dirección de Control
- O.I.R.S.
- Antecedentes
- Archivo.-